



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 001 Riohacha

Estado No. 28 De Viernes, 21 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001310500120200001900	Ejecutivo	Fondo De Pensiones Y Cesantias Colfondos	S.P.I. Internacional S.A. En Liquidacion	20/08/2020	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago
44001310500120180026500	Ejecutivo	Jesus Joaquin Rivas Collante	Sociedad Medica Clinica De Riohacha S.A.S.	20/08/2020	Auto Decreta - El Embargo
44001310500120190023800	Ejecutivo	Manuel Jose Mengual Bastidas	Ese Hospital Armando Pabon Lopez	20/08/2020	Auto Rechaza - Remitir Por Competencia
44001310500120200002700	Ejecutivo	Mario Jose Hernandez Mejia	Sociedad Medica Clinica Riohacha Sas	20/08/2020	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago
44001310500120200004200	Ordinario	Adalcimedes Galvan Arpushaina	Ese Hospital Armando Pabon Lopez	20/08/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Devolver La Demanda
44001310500120200002800	Ordinario	Hildes Yoel Redondo Peralta	Asociacion Facilitadora De Transporte Transito Y Consultorias Facilitar Transfacil	20/08/2020	Auto Rechaza - La Demanda

Número de Registros: 10

En la fecha viernes, 21 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

WILMER DAVID LOAIZA MENGUAL

Secretaría

Código de Verificación

d3e0db8f-e7f7-4f9b-9ecd-d3e7c2891d54



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 001 Riohacha

Estado No. 28 De Viernes, 21 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001310500120200004100	Ordinario	Miguel Angel Gomez Guerra	Hospital Armando Pabon Lopez Del Municipio De Manaure	20/08/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Devolverla Demanda
44001310500120200004000	Ordinario	Omar Segundo Cuadrado Pushaina	Hospital Armando Pabon Lopez Del Municipio De Manaure	20/08/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Devolverla Demanda
44001310500120200003500	Ordinario	Yenis Manuela Mejia Cordoba	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Porvenir Pensiones Y Cesantia	20/08/2020	Auto Admite / Auto Avoca
44001310500120200003700	Ordinario	Zoila De Jesus Acosta Brito	Organizacion De Gestion Y Estudios Financieros	20/08/2020	Auto Admite / Auto Avoca

Número de Registros: 10

En la fecha viernes, 21 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

WILMER DAVID LOAIZA MENGUAL

Secretaría

Código de Verificación

d3e0db8f-e7f7-4f9b-9ecd-d3e7c2891d54